

Redefinir coordenadas

El debate metodológico sobre las causas del subdesarrollo: una revisión crítica

JOSÉ LUIS SOLÍS GONZÁLEZ

En la historia de las teorías del subdesarrollo una intensa polémica ha estado siempre presente de manera abierta o implícita. El debate opone a quienes explican la génesis y reproducción del subdesarrollo fundamentalmente por *factores internos* de las sociedades periféricas –posición *endogenista*– y a los que sostienen que dicho fenómeno se explica por *determinantes externos* a estas sociedades –posición *exogenista*–.¹ Por encima de sus divergencias ideológicas, los teóricos del subdesarrollo tienden a remitirse en última instancia a una u otra posición, aun cuando media entre ellos una amplia gama de matices y diferencias. En este trabajo se analizan los términos en que se ha dado este debate en el pensamiento social latinoamericano, tomando como representativas de las posiciones en pugna algunas de sus contribuciones más importantes.²

Abordar actualmente este debate adquiere relevancia porque, a pesar de la nueva ola de globalización de los años noventa y de la ideología y políticas neoliberales que la han acompañado, los problemas seculares que frenan el desarrollo de las sociedades

latinoamericanas siguen fundamentalmente sin resolverse. Las economías de la región continúan debatiéndose en la crisis y el estancamiento, con sus secuelas de pobreza, desigualdad y marginación social, por más que la experiencia histórica de las últimas décadas muestre un importante grado de modernización en algunas de ellas, así como un esfuerzo deliberado por incorporarse a la economía global. Por otro lado, en algunos países de la región existe un renovado impulso a la búsqueda de alternativas a través de proyectos políticos de variados matices que, sin soslayar los imperativos de competitividad que impone la globalización, se han planteado objetivos de fuerte contenido social en el marco de esquemas de integración regional y subregional.³

En este sentido nos parece de la mayor pertinencia efectuar esta revisión crítica de carácter metodológico del extraordinario bagaje intelectual acumulado a partir de los años sesenta por las ciencias sociales latinoamericanas, para iluminar el debate actual sobre los proyectos nacionales de desarrollo y los modelos económicos vigentes. Para tal efecto, nos interesa demostrar la hipótesis siguiente: que el debate entre endogenistas y exogenistas conduce a un callejón sin salida, puesto que representa la ideologización de una problemática cuyas coordenadas principales están mal definidas; que en la base de la difi-

¹ Este trabajo se inscribe en la línea de análisis planteada por P. Salama (1976).

² Un antecedente de este debate se puede encontrar, *mutatis mutandis*, en la discusión que a finales del siglo XIX se dio a propósito de la interpretación de los esquemas de la reproducción del capital en Marx, entre los “proporcionistas” que negaban la necesidad de los mercados externos para la reproducción capitalista y los “subconsumistas”, que afirmaban lo contrario. Ver al respecto R. Rosdolsky (1978: 491-554).

³ Es el caso de Mercosur y de la recién formada Comunidad Sudamericana de Naciones.



cultad para superar la falsa disyuntiva entre endogenismo y exogenismo se encuentran, de manera muy importante, una visión simplificadora del proceso de acumulación de capital y la ausencia de una teoría del Estado y de su especificidad en la periferia del sistema capitalista mundial.⁴ Por consecuencia, en la generalidad de los análisis existentes, las relaciones de producción, el Estado y las clases sociales aparecen como entidades yuxtapuestas, manteniendo entre sí vínculos de exterioridad que dificultan la comprensión de la naturaleza, evolución y modo de funcionamiento del capitalismo periférico latinoamericano.

En un primer apartado se abordan los antecedentes directos del debate latinoamericano centrados en la aportación de la corriente Comisión Económica para América Latina (CEPAL)-Prebisch, con el objeto de contextualizar dicho debate. En seguida se analiza el argumento exogenista en su versión más

difundida: la teoría de la dependencia, la cual ha dejado profunda huella en el pensamiento económico y social. Finalmente, en un tercer apartado se hace una revisión crítica de la posición endogenista, pasando revista a algunas de sus contribuciones más importantes.

El hilo conductor de nuestro análisis lo constituye un principio metodológico fundamental: el desarrollo histórico concreto de las sociedades capitalistas modernas está determinado por el doble proceso de reproducción contradictoria del capital y del Estado, en su interpenetración mutua, dado que representan los dos pilares fundamentales sobre

los que descansan y se reproducen dichas formaciones sociales (Solís González y Delfini, 1982). En este sentido, el advenimiento de la economía global y la creciente internacionalización de los procesos productivos –“la fábrica global”, según expresión de O. Ianni⁵ en la cual está inserta América Latina– encuentran su condición de viabilidad y desarrollo en la trama de relaciones de poder que vinculan a los diversos estados nacionales en el seno de la totalidad constituida por el sistema capitalista mundial. En consecuencia, la relación entre el todo (la economía mundial) y las partes (las distintas economías nacionales) es una unidad que se establece de manera jerarquizada y dinámica a través de la mediación de los Estados-nación, en su articulación contradictoria y cambiante históricamente (Salama, 1976).

Ello significa que, a pesar del debilitamiento del aparato administrativo del Estado y de su capacidad de intervención económico-social (fenómenos

⁴ Ver al respecto Solís González (1980).

⁵ Ver Ianni (2006: 32-33).

TEORÍA

El debate metodológico

que han acompañado la globalización neoliberal y su expresión ideológico-política en el llamado Consenso de Washington⁶), la instancia estatal continúa siendo fundamental para la reproducción del capital en su dimensión nacional y mundial (Wallerstein, 1988). Paralelamente, la evolución del sistema mundial hacia su fragmentación en bloques regionales (Jaguaribe, 1999), refleja la formación de alianzas estratégicas entre estados nacionales como respuesta a la propia globalización. Por lo tanto, lejos de estar en presencia de la desaparición del Estado, las sociedades capitalistas modernas están ante nuevas formas de intervención estatal que redefinen el concepto de soberanía nacional; traducen los imperativos de transnacionalidad; e imponen la acumulación de capital a escala global, así como la evolución del sistema hacia la supranacionalidad-multipolaridad.⁷

LOS ANTECEDENTES DEL DEBATE LATINOAMERICANO: LA CEPAL Y EL PENSAMIENTO DESARROLLISTA

En el periodo que va de la crisis de 1929 al fin de la Segunda Guerra Mundial, algunos países latinoamericanos iniciaron un proceso de industrialización de cierta importancia basado en la sustitución de importaciones por producción interna. Parecía que, después de todo, la “larga espera” de América Latina (Halperin Donghi, 1977) llegaba a su fin y que al menos los países líderes de la región (Argentina, México, Brasil, Chile) traspasarían el umbral que separa el desarrollo del subdesarrollo. Sin embargo, los años que siguieron a la terminación de la guerra fueron testigos de una disminución del ritmo de crecimiento de estas economías; la sustitución de importaciones comenzó a hacerse cada vez más problemática. Parecía que este proceso de industrialización entraba en agonía aun antes de haber salido de su infancia.

⁶ Cfr. Williamson (1990).

⁷ Sobre la tendencia de la economía mundial a la multipolaridad véase Huntington (2000).

La perspectiva del estancamiento se perfiló como una realidad concreta.

El panorama de las ciencias sociales en Latinoamérica estaba dominado por la teoría económica neoclásica y, en menor medida, keynesiana; así como por las teorías sociológicas funcionalistas del cambio social y la modernización. Estas teorías, en general, conciben el subdesarrollo como un fenómeno natural debido a causas intrínsecas a las propias sociedades subdesarrolladas, o bien como una etapa por superar en el camino que las separa de las sociedades industrialmente avanzadas. La inadecuada o insuficiente dotación de factores productivos –capital, capacidad empresarial–, la sobrepoblación, el clima, las actitudes y los patrones de comportamiento, las estructuras e instituciones tradicionales, etcétera, eran los obstáculos más comúnmente invocados que impedían el acceso al desarrollo y a la modernidad.⁸

Contra estas teorizaciones y sus implicaciones políticas y sociales se constituyó la escuela de la CEPAL a fines de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta. Esta corriente se vertebró alrededor de la figura de Raúl Prebisch, cuyos trabajos conformaron el núcleo del pensamiento cepalino.⁹ La obra de la CEPAL es punto de referencia obligado en la historia de la teoría del capitalismo periférico y antecedente necesario del debate sobre las causas del subdesarrollo.

La esencia del argumento cepalino original es la siguiente: son las relaciones económicas entre el centro y la periferia las que tienden a producir y reproducir el subdesarrollo y, por consiguiente, a aumentar la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados. La accidentada evolución de estos últimos está determinada por factores externos ligados a la economía mundial y a la dinámica propia de los países centrales (Cardoso, 1977; Rodríguez, 1980).

⁸ Ver Hagen (1971), particularmente capítulos 6 y 7: 123-169.

⁹ Ver Prebisch (1962) y CEPAL (1951).



La etapa de crecimiento hacia fuera que caracterizó las economías de América Latina, recién emancipadas del dominio ibérico, comienza con la gran expansión del comercio mundial durante la segunda mitad del siglo XIX y termina con la gran crisis de los años treinta. En esta etapa, el centro dinámico de la economía latinoamericana se encuentra en el exterior; es la demanda de bienes agropecuarios o mineros por parte de las economías centrales lo que desata la acelerada expansión de un sector primario-exportador sobre la base de una cierta dotación de recursos naturales. La mayor productividad del sector exportador permitió que se canalizaran ahí las inversiones, operándose una especialización de la producción en bienes primarios.

Sin embargo, la economía de exportación muestra una tendencia sistemática a deteriorarse, arguye la CEPAL, contrariamente a lo que sería de esperar de acuerdo a la teoría neoclásica del comer-

cio internacional.¹⁰ La especialización no asegura una distribución equitativa de las ganancias del intercambio sino que, al contrario, los países metropolitanos especializados en la producción de manufacturas tienen la capacidad de apropiarse de las ventajas derivadas del progreso técnico. El mecanismo: la tendencia al deterioro de los términos del intercambio en detrimento de las economías primario-exportadoras, fenómeno que se traduce en una menor capacidad de ahorro y, por consiguiente, en una menor capacidad de crecimiento.

La única forma, según la CEPAL, para salir de esta situación de subdesarrollo primario-exportador residía en emprender una política de industrialización, conscientemente dirigida por el Estado y fincada sobre la base del interés nacional: el modelo de crecimiento hacia afuera debía ser sustituido por un mo-

¹⁰ Véanse los trabajos de Ohlin (1933) y Heckscher (1949).

TEORÍA

El debate metodológico

delo de crecimiento hacia adentro fundado en una “industrialización intencional” (Pinto, 1975: 291-300). En consecuencia, la CEPAL propuso la sustitución de la variable motriz externa (demanda exterior) por una variable motriz interna (inversión industrial) que, impulsada desde el Estado, permitiese zafar a las economías periféricas de los efectos negativos resultantes de su inserción en el mercado mundial. En el esquema desarrollista de la CEPAL el Estado aparece como el agente dinámico principal del proceso de industrialización nacional e independencia económica, y la planificación en economía mixta como “el instrumento fundamental para superar la condición de subdesarrollo” (Alvarez y Alejandro, 1976: 306).

A lo largo de las décadas que siguieron a partir de la aparición de la contribución original de Prebisch, la CEPAL ha mantenido el *noyau dur* de la misma, aunque adaptando su análisis y recomendaciones de política a la evolución de la problemática económico-social enfrentada por América Latina en el cambiante contexto internacional (Bielschowsky, 1998). A las reformas preconizadas en los sesenta para superar los obstáculos a la industrialización sustitutiva, siguió en los setenta la discusión en torno a los estilos de crecimiento en la búsqueda de respuestas a la condición de dependencia estructural, endeudamiento creciente e insuficiencia exportadora de las economías de la región. Posteriormente, en los ochenta, ante la asfixia financiera representada por la crisis de la deuda externa y los draconianos programas de ajuste estructural y estabilización impuestos por los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), la CEPAL se orientó a propuestas de política de renegociación de la deuda y de ajuste con crecimiento, susceptibles de recuperar la capacidad de pago del servicio de la deuda y de reducir los costos sociales del ajuste y la estabilización. Finalmente, durante los años noventa, elaboró una nueva propuesta de transformación productiva con equidad, encamina-

da a enfrentar las nuevas vulnerabilidades externas de América Latina (derivadas de una especialización exportadora ineficaz y de la dinámica incontrolada y rapaz de los movimientos de capital), así como las desigualdades crecientes y las tendencias al estancamiento productivo asociadas a la globalización de las economías del área.

El análisis se ha mantenido dentro del enfoque histórico-estructural de mediano y largo plazos característico del pensamiento cepalino, pero tratando de establecer de manera sistemática la relación con la coyuntura de corto plazo, en un enfoque de tipo “neoestructuralista” (el desarrollo desde dentro) que privilegia el potencial productivo propio de las economías latinoamericanas como base para la búsqueda de nuevas modalidades de inserción, competitivas y estables, en el contexto internacional (Sunkel, 1995: 10-11).

Evaluación crítica de la corriente cepalina

En primer término: en la CEPAL el vínculo entre centro y periferia aparece como una relación de exterioridad entre naciones, donde los intereses de unas son enfrentados en bloque a los intereses de las otras. El exogenismo de la CEPAL está fundado en una fetichización del Estado-nación que la lleva a una concepción mecanicista de la determinación de lo interno por lo externo; las naciones del centro determinan unívocamente el destino de la periferia en función de una división internacional del trabajo que reviste el carácter de un mero fenómeno tecnológico, desprovisto de sus principales connotaciones histórico-sociales.

En segundo término, y en íntima relación con lo anterior, no hay en los trabajos originales de la CEPAL un análisis de la estructura de clases sociales en los países periféricos latinoamericanos, que permita explicar la forma específica que asume la expansión y penetración del capital en estas sociedades; los actores efectivos de la historia son desplazados

por el juego de mecanismos y agregados keynesianos, lo que conduce a una interpretación economicista del proceso histórico.

Por otra parte, en la obra de la CEPAL hay una incompreensión absoluta de la naturaleza social del Estado y de los límites de su acción. Aparece desprovisto de todo contenido de clase, como una cosa exterior al proceso de acumulación; como un *deus ex machina* (Salama, 1976: 935) capaz de revertir, en el ámbito nacional, las restricciones impuestas por el capital mundial. Los límites de la acción estatal quedan así indeterminados. El Estado es convertido en una instancia neutra todopoderosa que encarna “los intereses generales de la nación”. La naturaleza de clase de la maquinaria estatal es así velada por sus capacidades técnico-administrativas y por su vocación para resolver los conflictos entre los factores de la producción. El desarrollismo cepalino aparece entonces como la ideología y la práctica de la naciente burguesía industrial latinoamericana, y el Estado como el actor protagónico del proceso social. Así, en la concepción cepalina original tenemos una visión economicista, empírico-descriptiva, del subdesarrollo. Como lo señaló A. G. Frank (1969) en su oportunidad, la CEPAL efectuó un análisis agudo de los síntomas del subdesarrollo latinoamericano, aunque no logró elaborar otro igualmente profundo de sus causas.

LOS TÉRMINOS DEL DEBATE: LA CORRIENTE EXOGENISTA EN SU VERSIÓN DEPENDENTISTA

Las reacciones que suscitaron los trabajos de la CEPAL fueron de orden muy variado,¹¹ y significaron el punto de partida de una serie de análisis y reflexiones sobre el capitalismo periférico latinoamericano. Estos desarrollos teóricos conforman en su mayoría una vasta corriente de pensamiento conocida como

¹¹ Ver al respecto Rodríguez, 1980 y Cardoso, 1977.

dependentista, la cual representa en buena medida una reacción interna a la propia CEPAL. Haciendo abstracción de sus distintas variantes, se puede caracterizar a esta corriente como exogenista, en virtud del lugar central que en ella ocupa la categoría de la dependencia. Entre sus más conocidos representantes están, por un lado, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Aldo Ferrer, entre otros, que constituyen el grupo más antiguo y cercano a la concepción cepalina original. Otro grupo de autores, cuyo proyecto teórico se ve a sí mismo como la superación crítica del desarrollismo cepalino, incluye entre sus filas a André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Samir Amin, Theotonio Dos Santos, Aníbal Quijano, Octavio Ianni, Fernando Cardoso y Enzo Faletto.

Lo esencial del argumento sustentado por los dependentistas es que:

a) El subdesarrollo, como el desarrollo, son el producto de la expansión del capitalismo mundial; ambos son el resultado de la inserción desigual y asimétrica de las distintas economías nacionales en un sistema mundial estructurado y jerarquizado en función de la extracción y la apropiación privada de plusvalía (o del excedente económico en la versión de Frank). Dicho excedente es producido a través de la superexplotación a que son sometidos los trabajadores de las economías periféricas, y es apropiado por los países del centro gracias al deterioro de los términos del intercambio en perjuicio de la periferia (fenómeno del intercambio desigual¹² asociado a diferentes tasas de salario en el centro y la periferia) y de una serie de mecanismos derivados de la presencia del capital externo en las economías latinoamericanas (servicio de la deuda, repatriación de utilidades, ganancias monopólicas, royalties por concepto de transferencia de tecnología, etcétera).¹³

¹² Cfr. A. Emmanuel, 1972.

¹³ A. G. Frank (1979: 24) sostiene que “desarrollo económico y subdesarrollo económico son las dos caras de una misma moneda. (...) Es un solo y mismo proceso histórico, el proceso de la expansión y desarrollo del capitalismo en el mundo entero el que

TEORÍA

El debate metodológico

b) Las relaciones que existen entre el centro (desarrollado) y la periferia (subdesarrollada) del sistema capitalista mundial son de dominación-dependencia. La dependencia, de acuerdo a R. M. Marini (1973: 18), constituye una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo seno las relaciones sociales (económicas, políticas e ideológicas) de los países dominados son transformadas para asegurar y perpetuar la reproducción ampliada de la propia dependencia. Por consiguiente, la dependencia configura la vida económica, política y social de las naciones subdesarrolladas en función de los intereses de los países centrales dominantes, impidiendo la plena realización de las posibilidades de desarrollo de los primeros.¹⁴

c) El Estado en los países de la periferia subdesarrollada es un “satélite”, tributario de la burguesía y del Estado de los países centrales, e instrumento de éstos para perpetuar los lazos de dependencia (Frank, 1979: 115). La presencia de representantes directos de las oligarquías aliadas al capital extranjero o bajo su control, en las instancias decisorias de los poderes públicos, determina que la intervención económica del Estado esté marcada por la ausencia de todo margen de maniobra respecto del centro (autonomía relativa prácticamente nula), en tanto que su accionar político se desarrolla en el marco de gobiernos autoritarios o abiertamente dictatoriales apoyados por los países dominantes.¹⁵

ha engendrado simultáneamente y continúa engendrando desarrollo económico y subdesarrollo estructural”.

¹⁴ Amín (1974: 30) nos reafirma la tesis de Frank: “Mientras que en el centro el crecimiento es desarrollo, es decir que integra, en la periferia el crecimiento no es desarrollo, porque desarticula. De hecho, en la periferia, el crecimiento, basado en la integración al mercado mundial, es desarrollo del subdesarrollo”.

¹⁵ Es un hecho verdaderamente sorprendente el que un autor como Marini, tan preocupado y consciente de la utilización correcta de las categorías marxistas en el análisis, haya descuidado tan profundamente, al menos en su principal trabajo teórico (*Dialéctica de la dependencia*, 1973), el problema del Estado y su relación con el capital. En toda esta obra no se encuentra una sola referencia teórica al Estado.

d) Por consiguiente, el verdadero desarrollo de los países dependientes no es posible por el lado de una burguesía congénitamente subordinada e incapaz (una “lumpenburguesía”, según Frank), ni por el lado de un Estado “tributario” de los centros capitalistas; la vía del desarrollo pleno y autónomo (excluida forzosamente mientras se permanezca en el ámbito de la dominación capitalista a escala mundial) sólo podrá ser franqueada por medio de una revolución socialista que rompa de raíz los lazos de dependencia y que instaure un Estado popular conforme a los intereses de las grandes mayorías explotadas de los países de la periferia.

Crítica general al exogenismo dependentista

Frente al argumento desarrollista de que el subdesarrollo se debía a la insuficiente penetración del capitalismo, de la industria y la modernidad en las sociedades periféricas, los dependentistas respondieron que, a la inversa, el origen del subdesarrollo radicaba en la penetración omnimoda del capitalismo en estas sociedades. Sin embargo, al permanecer en el mismo campo de los desarrollistas frente a una misma problemática, aunque con respuestas diametralmente opuestas, la corriente de la dependencia se convirtió en una especie de “desarrollismo de cabeza”. Con ello se produjo una fetichización de la noción de desarrollo (y, por consiguiente, de subdesarrollo), asignándole una finalidad moral que la desnaturaliza.

En el contexto de la dependencia, el desarrollo de unos genera el subdesarrollo de los otros; la acumulación a escala mundial es un juego de “sumacero” donde lo que unos pierden los otros lo ganan. El carácter contradictorio del capitalismo aparece, en la visión dependentista-subdesarrollista, como una pseudocontradicción, desde el momento que, en el marco de la periferia, sólo se enfatizan los aspectos destructivos del mismo; la dependencia fija los límites absolutos de la expansión de las fuerzas producti-



vas. Ello conduce, por un lado, a una suerte de mistificación de la nación como el recipiente que delimita el espacio interno de las relaciones económicas y sociales; por el otro, la economía mundial es pensada como una falsa totalidad.

Veamos el problema de la nación. La idea de dependencia indica que, necesariamente, algo depende de algo. Si el definiendum es el mercado mundial dominado por los grandes centros imperialistas, el definiens para los dependentistas es la nación y todo lo que ocurra dentro de ella. En general los diversos autores dependentistas toman la nación como dada. De aquí resulta que es el recipiente (la nación) el que determina los límites entre lo interno y lo externo, sin que este deslinde se deba a la propia naturaleza del contenido¹⁶. La nación se constituye así en premisa del análisis de dependencia y, por lo tanto, en premisa de cualquier análisis ulterior de clases o de relaciones de producción. Con esto, la determina-

¹⁶ Cfr. Castañeda y Hett, 1978, p.145 y siguientes.

ción histórica concreta del problema nacional (es decir, la génesis del Estado-nación), que debería aparecer como resultado del análisis, se constituye en su a priori.

Desde un punto de vista metodológico correcto, lo interno es definido por el contenido y no por el continente, y el contenido es el propio proceso histórico. Lo interno es la determinación de un proceso dado, el cual define su propio exterior a partir de las contradicciones que lo caracterizan, sin recurrir en ningún caso a la noción espacial de recipiente-límite. Así, lo externo sólo se interioriza si pasa a formar parte del mismo proceso. Esto fue claramente mostrado por R. Luxemburgo (1967), cuando definía los mercados externos no en términos de naciones, sino en términos de las propias relaciones sociales capitalistas; las “terceras personas” estaban presentes también al interior de las naciones capitalistas avanzadas. La incorrecta determinación lógica e histórica del problema del Estado-nación en la perspectiva dependentista, está en la raíz de su imposibilidad de superar la dicotomía externo-interno, aun en el caso de Cardoso y Faletto que se plantean explícitamente esa tarea.¹⁷ Ello conduce a suponer la existencia previa de la nación para efectuar el deslinde entre lo interno y lo externo siendo que, en rigor, ese deslinde es realizado por el mismo proceso de penetración y desarrollo de las relaciones capitalistas, en el cual el Estado-nación es un resultado que se vuelve a su vez imprescindible para la continuación ulterior de este proceso.

A esta noción metafísica de lo interno, los autores dependentistas hacen corresponder una determinación externa pensada como una totalidad inmediatamente dada, como un sistema mundial

¹⁷ Cardoso y Faletto (1970) intentan resolver la oposición entre factores “externos” e “internos” en el análisis de situaciones concretas de dependencia. En cierto sentido, su obra representa una especie de puente entre el “exogenismo” y el “endogenismo”, aunque la tentativa de conciliar estas dos posiciones no haya sido del todo afortunada.

Las referencias a las relaciones de producción, a las clases sociales, al Estado, se convierten en coartadas para justificar, post festum, la dogmática dependentista.

animado por una suerte de “voluntad superior” (la acumulación mundial de capital o, para usar el término de moda, la globalización) que tiene la facultad de determinar unívocamente el destino de las partes. En esta concepción fatalista y mecánica lo externo crea *ipso facto* lo interno. Así, para Frank todo desarrollo en los “satélites” es necesariamente un “desarrollo del subdesarrollo”, un “anti-desarrollo”; Amin razona en los mismos términos, postulando un fatal “bloqueo del crecimiento” para la periferia; Marini plantea que acumulación por vía de plusvalía relativa en el centro significa forzosamente superexplotación y predominio de plusvalía absoluta en la periferia; en Cardoso y Faletto hay un matiz desde el momento en que plantean la posibilidad de desarrollo con dependencia, aunque el destino fatal de la periferia sea la dependencia.

La noción de totalidad, imprescindible en el análisis, es despojada por los dependentistas de su carácter dialéctico: es el todo abstracto el que determina a las partes, sin ver que, a la vez, ese todo existe como totalidad concreta porque es determinado por las propias partes en su relación mutua y contradictoria. Ciertamente que la parte existe porque está en relación al todo, pero simultáneamente el todo no

tiene una existencia separada e independiente de las partes (Kosik, 1976).

En síntesis, el problema no es que los dependentistas conciban las economías periféricas como partes orgánicas del sistema capitalista mundial. Esto es un hecho consumado en la realidad y adquirido teóricamente. El enfoque totalizante es justo y necesario. Pero el verdadero problema es cómo se piensan las leyes de movimiento que animan a esa totalidad. Si se postula, a partir del imperativo moral del desarrollo, la determinación mecánica del todo sobre las partes, el proceso incesante de reconstrucción teórica de la realidad como totalidad concreta (síntesis de múltiples determinaciones, dice Marx) se vuelve superfluo. Las referencias a las relaciones de producción, a las clases sociales, al Estado, se convierten en coartadas para justificar, *post festum*, la dogmática *dependentista*.

LA CORRIENTE ENDOGENISTA LATINOAMERICANA

La otra posición involucrada en el debate interno-externo comienza a conformarse a principios de los setenta, y representa una reacción tanto contra la formulación exogenista tradicional de CEPAL como contra el exogenismo de la escuela de la dependencia.¹⁸ Esta corriente pretende (como el dependentismo) un restablecimiento de la utilización de las categorías marxistas de análisis, pero a través de lo que ellos llaman las determinaciones internas del proceso de acumulación nacional de capital de las economías latinoamericanas. Mucho más difusa que la corriente dependentista, dado que no se mueve en torno a un concepto carismático y unificador como el de dependencia, la corriente endogenista, sin constituir propiamente una escuela, ha formulado críticamente algunos de los problemas soslayados o insuficien-

¹⁸ Cfr. principalmente F. de Oliveira (1973), M. C. Tavares y J. Serra (1971), S. Kalmanovitz (1980), así como la obra de A. Cueva (1994).



temente tratados por los dependientistas, aunque está lejos de haber llegado a formulaciones teóricas satisfactorias. Sintéticamente, la posición endogenista sostiene:

a) Toda formación social debe considerarse como “normal”, respondiendo primeramente a las leyes de funcionamiento de su conformación productiva interna; a partir de allí se deberá analizar su vinculación externa.

b) En las formaciones sociales dominadas por el modo de producción capitalista, “el desarrollo capitalista es una función de la tendencia hacia la acumula-

ción de capital por medio de la innovación técnica, como parte integral de una estructura desarrollada de relaciones de clase basadas en el trabajo libre asalariado (...) ni el desarrollo económico ni el subdesarrollo dependen directamente, o son causados, el uno por el otro. Cada uno es el resultado de una evolución específica de clases, en parte determinada históricamente ‘fuera’ del capitalismo, en relación con modos de producción no-capitalistas” (Brenner, 1977: 61).

c) Los límites al desarrollo capitalista no son fijados entonces por la dependencia, sino por la rela-

TEORÍA

El debate metodológico

ción contradictoria fuerzas productivas-relaciones de producción al interior de cada país, relación que se materializa en una dinámica interna concreta de clases sociales; Oliveira (1973: 414) señala que: “Al insistir en el aspecto de la dependencia –la conocida relación centro-periferia– los teóricos de la ‘forma de producción subdesarrollada’ casi dejaron de tratar los aspectos internos de las estructuras de dominación (...) toda la cuestión del desarrollo fue enfocada desde el punto de vista de las relaciones externas, y el problema se transformó así en una oposición entre naciones, pasando desapercibido el hecho de que, en vez de oposición entre naciones, el desarrollo o el crecimiento es un problema que se refiere a la oposición entre clases sociales internas”.

d) Así constituida la trama interna de relaciones sociales, los factores externos no determinan la dinámica de la acumulación sino que sólo la influyen: “la influencia externa modifica la configuración interna, pero sólo en la forma como su esencia absorbe el efecto externo” (Kalmanovitz, 1980: 15). En el mismo sentido, Cueva afirma que: “Hay en realidad una intrincada cadena de relaciones dialécticas en las que el factor externo se incluye ciertamente, pero no para actuar como *deus ex machina*, sino como sobredeterminante de procesos internos de cuya configuración depende, en última instancia, el desarrollo de la historia” (Cueva, 1994: 146). Por consiguiente, en el caso de los países capitalistas subdesarrollados, Salama señala que para los endogenistas:

... no es el imperialismo, y por lo tanto las necesidades de la acumulación de capital en las economías desarrolladas lo que imprime a las llamadas economías periféricas su especificidad propia, sino su propio proceso de acumulación de capital, aún cuando este último sea influido por las llamadas economías del centro (Salama, 1976: 938).

Es decir, la especificidad de estas formaciones sociales capitalistas está fundada en su configuración

interna. Estos son básicamente los componentes del argumento endogenista. Algunos autores endogenistas, como Kalmanovitz o Cueva, intentan conciliar esta posición con “el punto de vista de la totalidad”; es decir, reconocen la existencia de un sistema capitalista mundial que englobaría las distintas economías nacionales. Otros, por el contrario, niegan la existencia de esa totalidad de orden superior. Castañeda y Hett (1978: 58), por ejemplo, señalan:

Cada ley del capital presupone la historia de la lucha de clases, y hasta nueva orden, el valor de la fuerza de trabajo se fija ahí donde hay una unidad de lucha de clases que lo determina. El mercado mundial no es tal sitio y no establece un sistema capitalista mundial, si sistema ha de tener un sentido riguroso. Si lo estableciera, habría en efecto un solo valor mundial de la fuerza de trabajo, una sola unidad mundial de la lucha de clases y una sola formación social mundial.

Crítica general al endogenismo latinoamericano

El análisis de los autores endogenistas, particularmente el de F. de Oliveira y el de A. Cueva, es extremadamente rico y sugerente, más aún por el hecho de que el primero transcurre a nivel de una formación social concreta (Brasil) en un período dado, en tanto que el segundo representa un esfuerzo muy amplio de comprensión de conjunto del desarrollo histórico del capitalismo en América Latina. Sin embargo, la articulación de modos de producción en el contexto del capitalismo brasileño, donde sitúan Oliveira y Tavares la especificidad particular del mismo, merece una discusión más amplia (que está presente en Cueva), particularmente en relación a la existencia de modos de producción no capitalistas y la creación de esta periferia interior de que habla Oliveira, así como sobre la manera en que ello se refleja en las determinaciones básicas del Estado (su naturaleza de clase) y en su forma externa (tipos de régimen políti-

co).¹⁹ A excepción de la contribución de Cueva, en los trabajos de los endogenistas estos elementos se encuentran implícitos o, a lo más, ligeramente esbozados.

Aunque se insiste repetidamente en que el desarrollo (o el subdesarrollo) se refiere a una oposición entre clases internas y no entre naciones (como en los dependencistas), no se establece con claridad cuál es el criterio que fija los límites entre lo interno y lo externo; con ello, se desemboca en una ambigüedad conceptual en torno al Estado-nación. Esto puede verse claramente en la manera dicotómica en que se plantea en el trabajo de Oliveira la alternativa metodológica entre las “leyes internas de articulación” y las “leyes de liga con el resto del sistema”.²⁰ Por otra parte, el énfasis que hacen de los factores internos o nacionales los ha conducido a soslayar la naturaleza supranacional del capital; y hasta a rechazar, en algunos casos (Castañeda y Hett, 1978), la existencia de un sistema capitalista mundial y a subestimar el papel jugado por las empresas transnacionales en el mismo.

De hecho, endogenistas y exogenistas comparten esa concepción fetichizada de la nación que criticamos en el apartado anterior: es la nación la que determina los límites entre lo interno y lo externo; con ello, la nación es tomada como premisa y no como resultado del propio proceso de expansión del capital. Por el contrario, nosotros pensamos que es la misma naturaleza de este proceso la que crea y recrea su propio interior y exterior; la reproducción



del capital en tanto que relación social, tiende a desbordar incesantemente sus propios límites, y a subordinar a ella la división entre países o entre estados nacionales.

Por otro lado, frente a una concepción restrictiva del papel del Estado en Tavares (el Estado intervendría para solventar las deficiencias de los capitalistas individuales), nos encontramos por el contrario en Oliveira con una concepción notablemente extensiva del mismo. Para Oliveira, el Estado interviene en la economía para destruir el antiguo modo de producción y para crear las condiciones de funcionamiento del nuevo, lo que exigirá el surgimiento de nuevas funciones y/o la ampliación de las ya existentes. Por otra parte, en el trabajo de Cueva (1994: 127), se regresa a una concepción del mismo como “la expresión superestructural del proceso de implantación del capitalismo como modo de producción dominante en las entidades

sociales latinoamericanas”, es decir, como un epifenómeno del capital.

Aquí los endogenistas incurren en un error simétricamente opuesto al de los autores exogenistas: mientras que en éstos últimos hay en general una subestimación del papel del Estado, en el endogenismo existe un sobredimensionamiento del mismo. En el enfoque de Oliveira, por ejemplo, es el Leviatán todopoderoso que reacciona funcionalmente a las necesidades de la acumulación; es un Estado *ad hoc* cuya presencia y capacidad de respuesta es omnimoda. Con ello se vela el carácter profundamente contradictorio de la intervención estatal, cuyas raíces se encuentran más allá de las alianzas de clases internas

¹⁹ Para una discusión más amplia véase Salama (1976).

²⁰ Cfr. Oliveira (1973: 414).

TEORÍA

El debate metodológico

perfiladas por la coyuntura; es decir, en la naturaleza también contradictoria de las relaciones sociales que definen al sistema como forma capitalista de producción. Así, la presencia estatal es concebida como una instancia social externa, sin contenido de clase, y no como una presencia actuante e inmanente (pero no por ello exenta de contradicciones) a la propia acumulación, en razón de su lugar en la totalidad social y por la naturaleza misma de las relaciones sociales que constituyen su basamento. En el endogenismo (como en el pensamiento cepalino), el Estado existe como una entidad exterior al proceso económico, como una mera superestructura, o bien como Estado-sujeto que crea y recrea sus propias condiciones materiales de existencia y que, por una suerte de destino manifiesto y clarividente, logra erigirse en el creador del capital.

CONCLUSIONES

El debate sobre las causas del subdesarrollo latinoamericano mantiene hoy su plena vigencia. La llegada de la globalización neoliberal y la profundización de la crisis económica y social en América Latina imponen la búsqueda de nuevas soluciones que obligan a una mejor comprensión de la dialéctica interna-externa y a un redimensionamiento del papel del Estado. Es un error asumir la globalización como una fatalidad externa ante la cual no queda otro camino que su aceptación pasiva. Es necesario entender la manera concreta en que este fenómeno es procesado por cada sociedad; es decir el modo específico de su “internalización” en las distintas formaciones sociales latinoamericanas para pasar a formar parte de sus propias estructuras económicas y sociales, de sus conflictos de clase y de sus sistemas de valores y de representación ideológica.

Sin embargo, este proceso no puede ser comprendido al margen del papel jugado por el Estado. Éste es, fundamentalmente, una relación social; la forma particular que asumen las relaciones sociales

capitalistas en tanto que relaciones de poder y de dominación de clase. En ese sentido no puede ser conceptualizado ni como un instrumento ni como una instancia suprasocial sin contenido de clase. Pero al mismo tiempo, el Estado es la expresión condensada de los conflictos de clase y la política el terreno privilegiado de expresión y resolución de los mismos.

Ello significa que la búsqueda de alternativas frente a la crisis y la globalización neoliberal, pasa por la construcción de nuevos consensos sociales para la materialización de proyectos políticos y nuevos modelos económicos que, impulsados por los propios actores sociales, puedan procesar (para neutralizarlos o reducirlos) los efectos perversos de la globalización y, al mismo tiempo, aprovechar sus oportunidades. En este sentido, la salida a la crisis y a la misma condición de subdesarrollo tiene su principio de viabilidad no en el Estado (como lo preconizó la CEPAL y el pensamiento desarrollista) sino en la propia sociedad civil organizada y guiada por los intereses de clase de las mayorías. 🐦

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, B. y Alejandro, R. (1976), “El Estado en el pensamiento de la CEPAL”, en *Investigación Económica*, núm. 138, México: UNAM.
- Amin, Samir (1974), *La acumulación a escala mundial*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bielschowsky, Ricardo (1998), “Evolución de las ideas de la CEPAL”, en *CEPAL Cincuenta Años. Reflexiones sobre América Latina y El Caribe*, Revista de la CEPAL, número extraordinario, Santiago de Chile: CEPAL.
- Brenner, Robert (1977), “The origins of capitalist development: a critique of neo-Smithian Marxism”, en *New Left Review*, núm. 104, London.
- Cardoso, Fernando Henrique (1977), “La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo”, en *Revista de la CEPAL*, 2o. semestre, Santiago de Chile.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto (1970), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México: Siglo XXI.
- Castañeda, Jorge G. y Enrique Hett (1978), *El economismo dependientista*, México: Siglo XXI.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1951), *Estudio económico de América Latina, 1949*, (E/CN.12/164/Rev.1), New York: ONU.
- Cueva, Agustín (1994), *El desarrollo del capitalismo en América La-*

- tina. Ensayo de interpretación histórica*, México: Siglo XXI.
- Emmanuel, Arghiri (1972), *El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales*, México: Siglo XXI.
- Frank, Andre Gunder (1969), “CEPAL: Política del subdesarrollo”, en *Punto Final*, núm. 89, Santiago de Chile.
- (1979), *Capitalisme et sous-développement en Amérique Latine*, Paris: Maspero.
- Hagen, Everett (1971), *La teoría económica del desarrollo*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Halperin Donghi, Tukió (1977), *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid: Alianza.
- Heckscher, Eli Filip (1949), “The effect of foreign trade on the distribution of income”, en *Readings in the theory of international trade*, Philadelphia: American Economic Association.
- Huntington, Samuel P. (2000), “La superpotencia solitaria”, en *Cuadernos de Marcha*, núm. 158, enero, Montevideo, pp. 1-13.
- Ianni, Octavio (2006), *Teorías de la globalización*, México: Siglo XXI.
- Jaguaribe, Helio (1999), “Mercosur y las alternativas de ordenamiento mundial”, en *Cuadernos de Marcha*, núm. 150, mayo, Montevideo, pp. 3-16.
- Kalmanovitz, Salomón (1980), *Teoría del desarrollo capitalista tardío (modelando las economías latinoamericanas)*, versión preliminar, Bogotá.
- Kosik, Karel (1976), *Dialéctica de lo concreto*, México: Grijalbo.
- Luxemburgo, Rosa (1967), *La acumulación de capital*, México: Grijalbo.
- Marini, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México: ERA.
- Ohlin, Bertil (1933), *International trade*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Oliveira, Francisco de (1973), “La economía brasileña: crítica a la razón dualista”, en *El Trimestre Económico*, núm. 158, México: Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, Aníbal (1975), “Política de industrialización”, en *América Latina: dependencia y subdesarrollo*, San José: EDUCA.
- Prebisch, Raúl (1962), “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas”, en *Boletín Económico de América Latina*, vol. VII, núm. 1, febrero, Santiago de Chile: CEPAL.
- Rodríguez, Octavio (1980), *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México: Siglo XXI.
- Rosdolsky, Roman (1978), *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*, México: Siglo XXI.
- Salama, Pierre (1976), “Au-delà d’un faux débat: Quelques réflexions sur l’articulation des Etats-Nations en Amérique Latine”, en *Revue Tiers-Monde*, núm. 68, Paris.
- Solis González, J. L. (1980), “La question de l’Etat dans les pays capitalistes sous-développés: quelques problèmes de méthode”, en *Critiques de l’économie politique*, núm. 13, Paris: Maspero.
- Solis González, J. L. y C. Delfini (1982), “Réflexions méthodologiques sur la question de l’Etat capitaliste”, en *Actualité du Marxisme*, Paris: Anthropos.
- Sunkel, Osvaldo (Comp.) (1995), *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, Lecturas del Fondo de Cultura Económica, núm. 71, México: Fondo de Cultura Económica.
- Tavares, María Concepción y José Serra (1971), “Más allá del estancamiento: una discusión sobre el estilo de desarrollo reciente en Brasil”, en *El Trimestre Económico*, núm. 152, México: Fondo de Cultura Económica.
- Wallerstein, Immanuel (1988), *The politics of the world-economy (the States, the movements and the civilizations)*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Williamson, John (1990), “What Washington means by policy reform”, en John Williamson (Ed.), *Latin American adjustment: how much has happened?*, Washington: Institute for International Economics.

Recibido: abril de 2007
Aceptado: mayo de 2007